



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**Síntesis informativa**  
Dirección General de Comunicación Social

**Lunes 01 de mayo de 2023**

## OPINIÓN DESTACADA

### Nuevamente la Corte/Sacapuntas

Frente a la embestida de Morena en el Senado de la República, quien tendrá los reflectores mediáticos será nuevamente la Suprema Corte de Justicia, que preside la Ministra Norma Piña, debido a que determinará el futuro de la avalancha de reformas que el partido guinda y aliados impusieron en el Congreso de la Unión, sin discusión y sin apoyo de la oposición. (*El Heraldo de México*)



### AMLO 2024: la reforma judicial y el Congreso/Mario Maldonado

La reforma judicial que va a dejar lista AMLO antes de entregar la banda presidencial muy probablemente va a incluir la separación de la Corte del Poder de la Judicatura Federal; es decir, que quien presida la SCJN no controle también el CJF; también se anticipa una reducción del número de ministr@s y menos prestaciones para jueces, magistrad@s y ministr@s. (*El Universal*)

## IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (10), El Universal (6), Excélsior (1), Milenio (6), El Heraldo de México (5), ContraRéplica (2), Unomásuno (2) y Metro (1).

## COBERTURA EN TEMAS

Reformas legales y procesos legislativos	23
Decreto para incorporación de la GN a la Sedena	4
Reforma Judicial	1
Ley general en materia de humanidades, ciencias y...	1
Nombramientos en organismos autónomos	1
Extinción del fondo para el cambio climático	1
Desafuero del secretario general de gobierno de NL	1
Reforma Electoral	1
Paridad de género	1

## COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 21  
SALAS 2

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12  
ARTÍCULOS 6

# OCHO COLUMNAS

Lunes 01 de mayo de 2023

	<p><b><u>INVESTIGAN RIQUEZA A MANDO DE PEMEX...</u></b></p> <p>La Secretaría de la Función Pública (SFP) investiga la riqueza inexplicable de un alto funcionario responsable de la operación de los ductos de Pemex. Se trata de Juan Francisco Rivera Cavazos, actual subdirector corporativo en Pemex Logística, y quien junto con su esposa, tuvo ingresos inexplicables por más de 13.3 millones de pesos entre enero de 2014 y febrero de 2019, dinero adicional a los sueldos y salarios de ambos.</p>
	<p><b><u>INVALIDA LA STPS 121 MIL CONTRATOS COLECTIVOS</u></b></p> <p>La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, anunció que a partir de este 1 de mayo se invalidarán alrededor de 121 mil contratos colectivos debido a que no se legitimaron. En entrevista con <i>El Universal</i>, Alcalde dijo a que sólo quedarán vigentes 15 mil 800 contratos colectivos de 140 mil que estaban en curso. Explicó que los contratos son 19% más de los que se invalidan, pues éstos tienen las peores condiciones laborales, los peores salarios y mínimos derechos, y al anularlos se va a impulsar una negociación colectiva.</p>
	<p><b><u>GARDUÑO ENFRENTA JUICIO POR MUERTE DE 40 MIGRANTES</u></b></p> <p>Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), será enjuiciado por ejercicio indebido del servicio público y omisiones en su encargo, las cuales habrían propiciado la muerte de 40 migrantes en el incendio de marzo pasado en Ciudad Juárez. El juez federal Víctor Hernández Calderón vinculó a proceso al titular del INM, quien enfrentará el juicio en libertad; sin embargo, deberá acudir a firmar asistencia cada 15 días, como medida cautelar.</p>
	<p><b><u>EU AUMENTA FONDOS A ONG CONSIDERADAS "GOLPISTAS" POR LA 4T</u></b></p> <p>EU aumentará en 2024 los apoyos económico y técnico a organizaciones civiles mexicanas, pese a que el gobierno federal considera que éstas se dedican a realizar operaciones de "intervencionismo" y "golpismo". Documentos de la Usaid revelan que el próximo año el gobierno de Biden prevé entregar 60 mdd a ONG relacionadas con fomento a la democracia, derechos humanos y gobernanza. También las capacitará para captar más fondos de fundaciones extranjeras y ser resilientes" a embates políticos.</p>
	<p><b><u>CON LAS HORAS CONTADAS, 119 MIL "CONTRATOS BLANCOS"</u></b></p> <p>La administración federal limpió todos los sindicatos con la desaparición de 119 mil contratos de protección, los cuales únicamente beneficiaban al patrón y muchos de estos contratos colectivos, conocidos como contratos blancos eran firmados sin conocimiento de los trabajadores. Incluso, a partir de este 1 de mayo desaparecerán todos aquellos contratos de sindicatos que no fueron legitimados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p>

	<p><b><u>EX PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN EMBISTE EN CONTRA DEL PAN</u></b></p> <p>El ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa responsabilizó de la actual situación del país al Partido Acción Nacional (PAN), su ex partido. Ello por considerar que permitió que Ricardo Anaya Cortés se impusiera como candidato presidencial, en 2018, le abrió la puerta a Morena para que pudiera acceder al poder.</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ---</p>
	<p>--- NO SE PUBLICÓ---</p>



**Serie tira mitos**  
Si la película *Atracción Fatal* de 1987 sacudió al público, la serie, con Lizzy Kaplan y Amanda Peet, desestigmatiza la salud mental de aquella mujer perturbada y acosadora. **GENTE**

## ¡LISTA LA REPESCA!

CON BOLETO SEGURO

El campeón Pachuca, León y Tigres definieron a sus rivales para el próximo fin de semana.

1. MONTERREY	5. PACHUCA
2. AMERICA	12. SANTOS
3. CHIVAS	6. LEÓN
4. TOLUCA	11. SAN LUIS
	7. TIGRES
	10. PUEBLA
	8. CRUZ AZUL
	9. ATLAS



## EL REY DE BAKÚ

Checo Pérez ganó por segunda ocasión el Gran Premio de Azerbaiyán en un fin de semana que acumuló 33 puntos para quedar a sólo 6 del líder de la F1, Max Verstappen.

LUNES 1 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,709 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Indaga Función Pública a responsable de operación de ductos

# Investigan riqueza a mando de Pemex

Le hallan ingresos inexplicables por 13.3 mdp entre 2014 y 2019

BENITO JIMÉNEZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP) investiga la riqueza inexplicable de un alto funcionario responsable de la operación de los ductos de Pemex.

Se trata de Juan Francisco Rivera Cavazos, actual subdirector corporativo en Pemex Logística, y quien junto con su esposa, tuvo ingresos inexplicables por más de 13.3 millones de pesos entre enero de 2014 y febrero de 2019, dinero adicional a los sueldos y salarios de ambos.

La SFP detectó más de 500 depósitos en las cuentas de una casa en Escobedo, Nuevo León.

Rivera Cavazos fue notificado de la investigación en su contra en 2020 en su domicilio del fraccionamiento Privadas de Anahuac en

## EL ACUSADO

La Función Pública tiene una investigación abierta contra el directivo de Pemex:

### JUAN FRANCISCO RIVERA CAVAZOS

- ACTUALMENTE:**
- Subdirector corporativo en Pemex Logística
- PREVIAMENTE:**
- Subgerente de Transporte por Ducto
  - Subgerente de Pemex Logística y Pemex Refinación
  - Gerente de Pemex Logística
  - Subdirector de Pemex Logística



**INDAGAN:**  
\$13.3 millones de ingresos inexplicables entre 2014 y 2019

**500 depósitos** en cuentas de su esposa y de él

**3 vehículos** de lujo que compró



DE CUIDAR DUCTOS...

Escobedo, pero no acudió a ninguna de las citas.

En el periodo por el que es investigado, Rivera Cavazos se desempeñó en Pemex como subgerente de Transporte por Ducto, subgerente de Pemex Logística y Pemex Refinación, gerente de Pemex Logística y subdirector de Pemex Logística, según el expediente DC3/DVPA/311/023/2020 de la SFP y del que Grupo REFORMA tiene copia.

Ese periodo coincide con el que, según la Fiscalía General de la República, el General Eduardo León Trautwitz

ayudó a formar una organización para robar combustible, mientras estaba al frente de la subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex.

El 17 de diciembre de 2021, el militar fue capturado en Vancouver, Canadá, con un orden de detención provisional con fines de extradición, aunque el 14 de marzo de 2022 salió de prisión, luego de que la Corte de Colombia Británica le concediera la libertad restringida.

En el caso de Rivera Cavazos, fuentes cercanas al caso confirman que promovió

un amparo para evitar el proceso en su contra. Además de que fue enviado a la operación de Gas Bienestar "mientras sigue la investigación".

La indagatoria federal específica que Rivera y su esposa obtuvieron ingresos por sueldos y salarios por 10.3 millones de pesos entre 2014 y 2019, pero que también recibieron otros 13.3 millones de fuentes desconocidas.

Sobre los vehículos de lujo adquiridos por Rivera, se detalla que son un Mercedes-Benz 2018, con valor de 773 mil 300 pesos, y un BMW X3 2018 de 728 mil 910 pesos, ambos comprados en diciembre de 2017, y cuyos pagos la SFP no pudo relacionar con los sueldos del funcionario.

Del tercer vehículo, un Audi A4 Sport 2015, con valor de 537 mil 242 pesos, se indicó que Rivera pagó 413 mil 900 por el auto y que se desconoce cómo o quién realizó el pago por los restantes 123 mil 342 pesos.

La casa adquirida por ambos en 2015 en Escobedo, costó 450 mil pesos y el pago tampoco pudo ser relacionado con las cuentas bancarias del matrimonio.

PÁGINA 4

## Matan en Apaseo a 2 niñas, a su mamá y a su abuelita



Otra vez Apaseo sufrió una nueva masacre.

GUANAJUATO.- Dos niñas de 7 y 11 años edad, su mamá, de 28, y su abuela, de 58 años, murieron ayer tras ser atacadas en su domicilio en Apaseo el Grande.

También se reportó que otra mujer de 21 años se encuentra gravemente lesionada. Las mujeres estaban dormidas cuando ingresó un grupo armado y les disparó.

Vecinos de la zona Centro, ubicada a menos de un kilómetro del Palacio Municipal, alertaron sobre la masacre que ocurrió en el domicilio de la Calle Ignacio Allende. En marzo pasado, 10

personas fueron asesinadas a balazos al interior de un bar ubicado en este mismo Municipio, que se encuentra cercano a los límites con Querétaro.

Apaseo el Grande, gobernado por el panista José Luis Oliveros Usabiaga, es una de las zonas que padece la disputa entre el Cártel de Santa Rosa de Lima y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

La llegada de cientos de militares y de la Guardia Nacional no ha logrado contener la violencia en esa región.

CON INFORMACIÓN DEL AM DE LEÓN.

## Sufre Tamaulipas ataques y bloqueos



Un comando, con decenas de camionetas con hombres armados, fue captado por la carretera que va de Matamoros a San Fernando, donde atacaron a la Guardia Estatal y murieron dos sicarios.



REFORMA / STAFF

SAN FERNANDO.- Por segunda ocasión en tres días, un comando con decenas de camionetas con sicarios incursionó la mañana de ayer en este municipio de Tamaulipas, al tiempo que sus cómplices desataron bloqueos viales cerca de los cuarteles militares en Reynosa y Matamoros.

Dos sicarios fueron abatidos en San Fernando por la Guardia Estatal, que reportó el decomiso de vehículos, entre ellos artillados y blindados, los llamados "monstruos", y armas, informó la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas. En Matamoros, el transporte público se paralizó du-

rante la mañana porque sus unidades fueron utilizadas en los bloqueos, mientras que en San Fernando se suspendió el festival del Día del Niño.

La incursión de ayer, reportada a las 6:30 horas, es la segunda que sufre San Fernando luego de que el viernes otro convoy con sicarios atacó en este municipio en disputa de grupos criminales por ser clave para el transporte sur-norte de Tamaulipas.

Durante las agresiones del viernes, tres sicarios fueron hallados muertos después de que ese comando enfrentó a otro grupo.



VIOLENCIA EN TAMAUPLIPAS

610972000016

## EFECTO DEL 'FAST TRACK'

La sesión del Senado en la que se aprobaron de manera irregular 20 dictámenes al vapor, en una sede alterna, con un quórum cuestionado y con un polémico conteo de votos, implicará una mayor pugna política e inseguridad legal para las empresas, advierte la consultora Integralia.

- RADICALIZACIÓN** de AMLO y sometimiento de coalición gobernante.
- Mayor POLARIZACIÓN** sin negociar con la Oposición.
- Daños** al entorno de negocios por **INCERTIDUMBRE** legal a empresas.
- IMPUGNACIÓN** legal de la Oposición por violaciones al proceso legislativo.
- Mayor enfrentamiento** con el **PODER JUDICIAL** que podría revocar algunas de las leyes.
- Posibilidad** de que haya más **SORPRESAS** legislativas.



PÁGINA 3

## Va a proceso titular de INM... pero libre

PEDRO SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- El principal responsable de ejecutar la política migratoria de México será procesado penalmente por la muerte de 40 centroamericanos que se encontraban bajo custodia del Estado en la estación incendiada el 27 de marzo pasado. Omisiones y ejercicio ilícito del servicio público son los cargos que enfrenta

rá Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM) en el proceso al que fue vinculado ayer por un juez, aunque lo hará en libertad y sólo acudirá a firmar cada quince días.

Tras más de 10 horas de audiencia, el Juez Víctor Hernández estableció que los fiscales tienen cuatro meses para complementar la investigación y la acusación.

El incendio registrado en

marzo en la estación provisional del INM, provocó la muerte de 40 migrantes y lesiones en 28 más.

A Garduño se le responsabiliza de no cumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo.

Durante la audiencia, su equipo defensor argumentó que Garduño era inocente debido a que él no tenía res-

ponsabilidad de manera directa en el incendio, pero el agente del Ministerio Público recalco que siendo titular del INM tenía obligación de supervisar que se cumpliera con la seguridad requerida. Ese 27 de marzo, en el lugar había 68 migrantes hacinados, encerrados con candado, sin agua ni comida.

Con Garduño suman 10 personas vinculadas a proceso por la tragedia.



## TRAGEDIA RUMBO A LA PLAYA

Debido a una falla en sus frenos, un autobús turístico cayó a un barranco de 15 metros de profundidad cuando iba de Guadalajara a Guayabitos, Nayarit; 18 pasajeros murieron y 30 quedaron heridos. **PÁG. 5**

En especial

En especial

En especial



## CHECO REINA EN LAS CALLES

El mexicano Sergio Pérez gana el Gran Premio de Azerbaiyán, su segunda victoria en el año, ambas en circuitos urbanos. Está a seis puntos de Max Verstappen en la lucha por el título. | B1 |

## Invalida la STPS 121 mil contratos colectivos

Anuncia Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, que no se legitimó esa cifra por no haber aprobado el proceso y que solamente quedarán vigentes 15 mil 800

VÍCTOR GAMBOA  
—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, anunció que a partir de este 1 de mayo se invalidarán alrededor de 121 mil contratos colectivos debido a que no se legitimaron.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Alcalde dijo a que sólo quedarán vigentes 15 mil 800 contratos colectivos de 140 mil que estaban en curso.

Explicó que los contratos son

**140,000**

CONTRATOS colectivos de trabajo estaban en curso, afirmó la secretaria.

19% más de los que se invalidan, pues éstos tienen las peores condiciones laborales, los peores salarios y mínimos derechos, y al anularlos se va a impulsar una negociación colectiva.

“Se tiene que suspender por parte de la empresa, por ejemplo, el cobro de las cuotas sindicales que venían haciendo, y la empresa en ese momento tiene que adoptar una actitud de imparcialidad. Ya no puede negociar con ese sindicato, ya no puede darle preferencias, porque ese sindicato pierde la titularidad en el momento en el que el contrato colectivo se da por terminado”, dijo la funcionaria federal.

| NACIÓN | A6



Pese al avance en las obras de reparación de la Línea 12 del Metro, aún no hay fecha de reapertura.

## A 2 años de caída de la Línea 12, las obras continúan

L-12 A DOS AÑOS DE LA TRAGEDIA

Se han reforzado 6.7 de los 11 kilómetros del tramo elevado

LAURA ARANA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi dos años del desplome de una trabe de la Línea 12 del Metro entre las estaciones Tezonco y Olivos, donde cayeron dos vagones y perdieron la vida 26 personas y más de 100 resultaron

heridas, todavía continúan los trabajos de reforzamiento de 6.7 de los 11 kilómetros del tramo elevado, pero sin que haya una fecha de reapertura confirmada por las autoridades.

Aunque el tramo subterráneo de Mixcoac a Atlalilco opera actualmente tras reabrir el 15 de enero pasado, de la estación Culhuacán a Tláhuac la línea se mantiene cerrada por las obras desde el 3 de mayo de 2021, cuando ocurrió la tragedia.

Las autoridades han señalado que el atraso es por lo complejo de las piezas milimétricas y la soldadura especializada.

| METROPOLI | A9

UD

## Estos son los duelos en la repesca

La fase final del fútbol mexicano comenzará el próximo fin de semana, con cuatro enfrentamientos a vencer o morir. | B1 |



CULTURA



## Ciencia hecha por mujeres

Avanza dispositivo biomédico contra cardiopatías para regenerar la arteria y degradar sin efectos tóxicos. | A20 |

ESPECTÁCULOS

**Surcan las alturas**  
Los primos Caballero son la quinta generación de una familia de trapezistas; van por récord de salto quintuple. | A22 |

## Garduño, sujeto a proceso; sigue libre y en el cargo

Vinculan a titular de INM por ejercicio indebido del servicio público

PAOLA GAMBOA Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público a causa del incendio en la estación provisional del instituto ocurrido en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo, donde murieron 40 migrantes y 27 resultaron lesionados.

| ESTADOS | A13



Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración.

## Extradita México a EU a 1,292 reos en 17 años

En cambio, la Unión Americana sólo envía a 214 presos en el lapso

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde 2006 a la fecha, es decir, en 17 años, el gobierno de México ha extraditado a Estados Unidos a mil 292 reos requeridos por diversos delitos, mientras que el vecino del norte solamente ha entregado a nuestro país a 214 personas en ese lapso.

| NACIÓN | A4

**378**

REOS extraditado México a EU por homicidio, el delito con más casos por los que se entregó a prisioneros.

OPINIÓN

- A7 NACIÓN
- A7 Mario Maldonado
- A8 León Krauze
- A14 Paola Rojas
- A14 Mauricio Merino
- A15 Leonardo Cuzco
- A15 Carlos M. Urzúa
- A15 Ricardo Monreal Avila



HÉCTOR DE MAULEÓN

“En Tamaulipas los festejos por el Día del Niño se cancelaron por no existir condiciones de seguridad en algunas comunidades” | A5 |

**\$18.46**  
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,508  
CDMX 32 págs.



9 771870 150629

GEMPE GÓMEZ AP

ORISTHIS SÁENZ EL UNIVERSAL

EPICAP

LUNES

1 DE MAYO DE 2023

AÑO CVII TOMO III, NO. 39,589 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA

LIBRA PRISIÓN PREVENTIVA

## Garduño enfrenta juicio por muerte de 40 migrantes

**EL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN FUE VINCULADO A PROCESO por el delito de ejercicio indebido del servicio público, tras el incendio en Ciudad Juárez**

POR CARLOS CORIA E ISABEL GONZÁLEZ

Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), será enjuiciado por ejercicio indebido del servicio público y omisiones en su encargo, las cuales habrían propiciado la muerte de 40 migrantes en el incendio de marzo pasado en Ciudad Juárez.

El juez federal Víctor Hernández Calderón vinculó a proceso al titular del INM, quien enfrentará el juicio en libertad; sin embargo, deberá acudir a firmar asistencia cada 15 días, como medida cautelar.

La defensa de Garduño presentó más de 20 pruebas de descargo y argumentó que el comisionado era inocente, ya que había delegado responsabilidades en otros funcionarios.

Sus abogados alegaron que la empresa CAMSA, encargada de custodiar las instalaciones del centro migratorio, era la responsable de la muerte de los migrantes



Foto: Cuartoscuro

Seguiré trabajando en el INM mientras no se determine lo contrario y estaré muy atento a las gestiones para la reparación integral de los daños."

**FRANCISCO GARDUÑO**  
TITULAR DEL INM

al interior de éstas, así como las lesiones en 27 más.

No obstante, el juez consideró que existen elementos

PRIMERA

**Duermen junto al muro**

A 10 días de que concluya el Título 42, migrantes permanecen en la frontera con EU, en espera de cruzar y entregarse a la Patrulla Fronteriza, con la intención de solicitar asilo. / 10

suficientes para iniciar el proceso penal en contra del funcionario federal.

Garduño Yáñez se reservó su derecho a declarar y, al salir de la audiencia, alrededor de las 22:00 horas de ayer, afirmó que seguirá en su cargo al frente del INM, ya que, de acuerdo con las garantías constitucionales, tiene derecho a ello.

El pasado 11 de abril, la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación contra Francisco Garduño por presuntas omisiones para garantizar la seguridad de los migrantes al interior de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración.

PRIMERA | PÁGINA 10

NAYARIT

**VUELCA AUTOBÚS; MUEREN 18**

Al menos 18 personas fallecieron y 33 resultaron lesionadas, luego de que el autobús en el que viajaban cayó en un barranco en de Compostela, Nayarit, después de presentar una falla mecánica.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Cuartoscuro

AFECTÓ APRECIACIÓN DEL PESO

**Banxico suma seis años sin remanentes**

Desde 2017, el gobierno federal no ha recibido recursos del banco central

POR PAULO CANTILLO

Por sexto año consecutivo, el gobierno federal no recibirá remanentes de operación del Banco de México (Banxico), debido a que éste registró

una pérdida récord por 339 mil 855 millones de pesos durante 2022.

La apreciación del tipo de cambio en 2022, que fue de 5.1%, al pasar de 20.47 a 19.47 pesos por dólar, está detrás de la pérdida del banco central, la cual, dada su magnitud, afectará también la posible entrega de remanentes en años venideros, ya

que su capital contable pasó de ser positivo en 52 mil 484 millones de pesos en 2021, a negativo en 288 mil 17 millones al cierre de 2022.

Esto significa que con las eventuales ganancias que registre Banxico en este año y los siguientes, se deberá reponer el capital contable y, después, lo restante se podrá entregar como remanente.

La última vez que el banco central entregó remanentes fue en 2017, cuando dio al gobierno 321 mil 653 millones de pesos, producto de sus resultados positivos de 2016.

DINERO

247 INICIATIVAS

ha dictaminado la actual legislatura en el Congreso de la CDMX, de mil 863 presentadas, lo que representa un rezago de 87%. **COMUNIDAD | PÁGINA 14**



**CHECO PÉREZ**  
ADRENALINA  
Checo Pérez vivió un fin de semana de ensueño al conquistar el Gran Premio de Azerbaiyán luego de haber ganado el sprint.

## REY DEL CIRCUITO CALLEJERO



Fotos: Reuters y AFP



SE LLEVAN UN TRIUNFO DE RECUERDO



Los Padres regresan a San Diego con dos victorias ante los Gigantes de San Francisco, además de visitas a sitios turísticos como los canales de Xochimilco y la Basílica de Guadalupe. / 6 y 7

PADRES 6  
GIGANTES 4

FUNCIÓN  
**DIRECTO EN LA NOSTALGIA**

En la miniserie *Mixtape: El Soundtrack de mi vida*, Thalía retoma el género musical que desde la adolescencia se grabó en su ADN: el rock en español.



Foto: Cortesía

GLOBAL



Foto: Reuters

**ALISTAN FIN DE SEMANA REAL**

Reino Unido prepara los últimos detalles para la coronación de Carlos III. Los festejos durarán tres días e incluirán, además de la ceremonia, un almuerzo, un concierto y un momento para que los ciudadanos, desde sus casas, juren lealtad al rey. / 17

LOGRAN REGISTRO

**Avanzan agrupaciones políticas a favor de la 4T**

POR AURORA ZEPEDA

Además de Humanismo Mexicano de la Iglesia La Luz del Mundo, seis organizaciones pro Cuarta Transformación podrán suscribir acuerdos con los partidos políticos y ser tomados en cuenta para candidaturas externas.

El Consejo General del INE aprobó el registro de otras siete agrupaciones políticas nacionales: Alianza Patriótica por la 4T, Demócrata Liberal, Movimiento Reformador 5 de Mayo, Con Causa Social, Que Siga la Democracia, Movimiento Arcoíris por México y Frente Nacional de la Cuarta Transformación, de las cuales, seis son proboadorasistas.

PRIMERA | PÁGINA 2

DINERO

**Hacer el súper fue más caro en abril**

Dos mil 123.2 pesos se requirieron el mes pasado para adquirir los 33 productos mínimos indispensables en la dieta de los mexicanos. / 2

	(Variación mensual) <b>+39.3%</b> JITOMATE
	<b>+31.6%</b> PESCADO FRESCO
	<b>+15.9%</b> CEBOLLA
	<b>+13.6%</b> PAPA

COMUNIDAD



Foto: Especial

**Susto en las alturas**

Un grupo de personas se quedó varado durante 40 minutos en lo alto de un juego mecánico de Six Flags México, hasta que se aplicó el protocolo de evacuación. No se reportaron lesionados. / 14

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río 2  
Laura Rojas 11  
Enrique Aranda 12



7 503009 929073



**Martin Wolf**  
"El debate político que desata la alta inflación" - P.17



**Viri Ríos**  
"La falta de pericia legislativa limita el poder de Morena" - P.10



**Agustín Basave**  
"AMLO cosecha el caos administrativo que sembró" - P.12

**Democracia.** El Departamento de Estado y la Usaid gestionan 60 mdd para 2024; serán capacitadas para ser "resilientes" ante embates de los gobiernos en turno

## EU aumenta fondos a ONG consideradas "golpistas" por la 4T

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

EU aumentará en 2024 los apoyos económico y técnico a organizaciones civiles mexicanas, pese a que el gobierno federal considera que éstas se dedican

a realizar operaciones de "intervencionismo" y "golpismo".

Documentos de la Usaid revelan que el próximo año el gobierno de Biden prevé entregar 60 mdd a ONG relacionadas con fo-

mento a la democracia, derechos humanos y gobernanza.

También las capacitará para captar más fondos de fundaciones extranjeras y ser "resilientes" a embates políticos. PÁGS. 6 Y 7

**Oficina antinarcóticos**

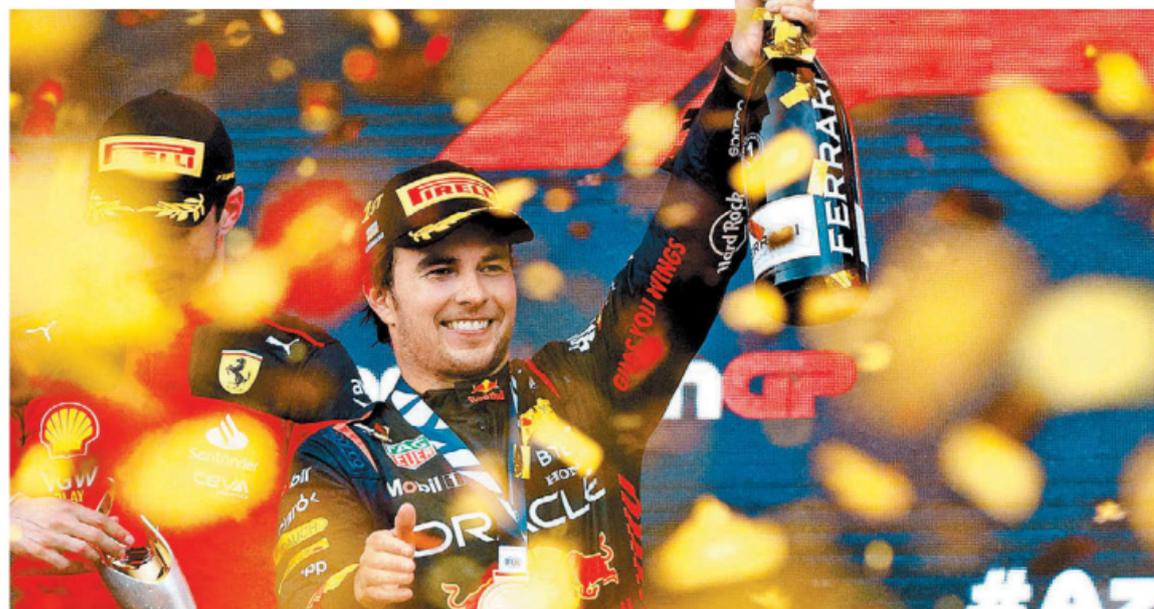
Certifica ese país a 10 oficiales mexicanos contra el lavado

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁGS. 6 Y 7

## Garduño fue vinculado a proceso, pero no irá a prisión

B. CARMONA Y L. PADILLA, JUÁREZ

Ficharán a migrantes al finalizar el Título 42; cruzaron 70 mil entre enero y febrero. PÁGS. 8 Y 9



## Fórmula 1. Checo sigue en ascenso y confirma que es el rey de Bakú

Como en 2021, el mexicano ganó el Gran Premio de Azerbaiyán, mientras que Patricio O'Ward terminó cuarto en Alabama en la IndyCar. M. SHEMETOV/REUTERS PÁGS. 26 A 28

## Play ball en CdMx



P.29

**Mexico Open. Tony Finau se corona en Vallarta ante el campeón defensor Rahm**

## Patrones estadounidenses violan más los derechos laborales: sindicato global

SEBASTIÁN SILBERMAN, CDMX

México ofrece mejores condiciones a sus trabajadores que EU, según la Confederación Sindical Internacional. PÁG. 15

**Solo 20 mil son válidos**

STPS legitimó uno de cada seis contratos colectivos

YESHUA ORDAZ - PÁG. 15

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Dinamitación del conocimiento

El engendro que sustituye al Conacyt apesta a la norcoreanización de la "inteligencia". PÁG. 7



FOTO: AP

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2149 / LUNES 1 DE MAYO DE 2023

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: AP



FOTO: CORTESÍA



#BRIGADA FEMENINA

## MUJERES DE FUEGO

## #DÍADELTRABAJO

# CON LAS HORAS CONTADAS, 119 MIL 'CONTRATOS BLANCOS'

A PARTIR DE ESTE 1 DE MAYO, DESAPARECEN TODOS LOS CONTRATOS DE SINDICATOS QUE NO FUERON LEGITIMADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA REFORMA DE 2019

POR MISAEL ZAVALA/P4

#REPORTEDE2022

### PIERDE BANXICO 340 MIL 24 MDP

P17



#ROSAICELARODRIGUEZ

### 'PRESTACIONES DE LA GN ESTÁN ASEGURADAS'

P7

FOTO: ESPECIAL



# Santiago Creel acusa a López Obrador de "irresponsable, divide y destruye"



LUNES 1 DE MAYO 2023

# unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial

P. 3

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kani

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15787

## Por falta de **cuórum...** **Inai acumula 800 recursos sin resolver**



Adrián Alcalá Méndez



P. 6

## Admite juez 13 de 28 pruebas a favor de Francisco Garduño



P. 5

En Morena hay unidad, y todos tenemos el respaldo del presidente: **Monreal**



P. 7



Alberto Woolrich

## **Castigo** a creadores y "sepultureros" del Insabi

P. 11

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 01 de mayo de 2023

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### REFORMAS LEGALES Y PROCESOS LEGISLATIVOS

#### [Acusan que sesión fue ilegal y arbitraria \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Organizaciones como el *Frente Cívico Nacional*, *Poder Ciudadano* y *Sí Por México* calificaron como arbitraria e ilegal la sesión del Senado en la que Morena y sus aliados aprobaron en *fast track*, en otra sede y sin la presencia de la oposición, una cascada de reformas del Gobierno federal y omitieron nombrar a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia. “La ciudadanía merece una representación digna y ética en el proceso legislativo, y no podemos permitir que se tomen decisiones importantes de manera arbitraria e ilegal”, expresaron en un comunicado. “Es importante destacar que esta sesión es una violación al reglamento del Senado, por lo que todas las leyes aprobadas podrían ser impugnadas por el bloque de contención opositor ante la **Suprema Corte**, por medio de **acciones de inconstitucionalidad**, dadas las violaciones del proceso legislativo”, agregaron. **Más información sobre el tema:** ([Suman voces contra albaño/El Heraldo de México](#)) ([Apuesta 4T a polarización: Integralia/Excelsior](#)) ([PRI no permitirá que la mayoría viole la ley/El Universal](#)) ([PAN llama lacayos y serviles a morenistas/El Universal](#)) ([Junta Cortés en EU a Anaya y Cabeza/Reforma](#)) ([Senadores panistas apunta baterías a reformas obradoristas/ContraRéplica](#))

#### [Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Nuevamente la Corte”](#)

Frente a la embestida de Morena en el Senado de la República, quien tendrá los reflectores mediáticos será nuevamente la **Suprema Corte de Justicia**, que preside la **Ministra Norma Piña**, debido a que determinará el futuro de la avalancha de reformas que el partido guinda y aliados impusieron en el Congreso de la Unión, sin discusión y sin apoyo de la oposición.

#### [Opinión/Irene Levy \(El Universal\) “La sesión ‘gandalla’”](#)

... Algo se rompió el viernes pasado: fue una demostración de fuerza de AMLO que dejó claro que ya no le importan tampoco las apariencias. Ha transitado de “nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho”, a “el Legislativo también soy yo, y aquí está la fotografía”. Y, claro, ahora parece relativamente fácil y alentador decir que la **Suprema Corte** declarará todo esto **inconstitucional**, pero no es tan sencillo, por tres razones: 1) porque las reformas entrarán en vigor de inmediato y no es tan claro que la **Corte** vaya a suspenderlas; la regla es que las normas generales no pueden ser suspendidas; 2) el tiempo y la carga de trabajo juegan en contra de la **Corte**, y 3) se requieren ocho de 11 votos para la **declaración de inconstitucionalidad** y en la composición actual existe un frágil equilibrio: tres **Ministros** ya son suyos (**Zaldívar**, **Ortiz** y **Esquivel**), así que con uno más que obtenga se rompe el sueño de la **Corte** superpoderosa...

#### [Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “Haiga sido como haiga sido, las reformas de la 4T van”](#)

... Mientras el bloque opositor de contención decide impugnar el proceso legislativo y las pifias en las que hayan incurrido los senadores oficialistas, las 19 reformas entrarán en vigor y será, en todo caso, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la que determine su validez o las invalide. Pero por lo pronto, una vez que sean promulgadas las reformas entrarán en vigor, “haiga sido, como haiga sido” que fueron aprobadas.

#### [Va por México, a la Suprema Corte por noche negra](#)

Y a propósito de las reformas, nos platican que la coalición *Va por México*, irá, aunque por separado, a la **Suprema Corte** para impugnar las leyes aprobadas en la llamada noche negra del Senado de la República.

Las coordinaciones de los tres partidos en el Senado nos comentan, acudirán por su cuenta al **Máximo Tribunal**, las dirigencias anunciaron que harán lo propio...

#### **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"**

...Las y los senadores de la 4T aprobaron ¡20 reformas! sin siquiera haberlas leído. Así como las recibieron, las aprobaron. Votaron en favor de leyes que no conocían. Imagine que usted va al doctor y éste le receta sin siquiera saber qué síntomas tiene, sin auscultarlo, sin hacerle análisis, sin revisar literatura médica. Así de absurdo fue lo que pasó en el Senado. Absurdo e ilegal, pese a lo cual será una ruta larga y complicada lograr que la **Suprema Corte** ponga un alto a ese cochinerito. ¿Por qué actuaron así las y los senadores de la 4T? Porque pueden, porque no les importa su trabajo, porque se les perdió la dignidad parlamentaria, porque ellos están para el "movimiento", no para andar elaborando y reformando leyes con análisis, debate y rendición de cuentas.

#### **Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Aplastar a oposición"**

..."Ayer atestiguamos la más dramática mutilación del estado de derecho", declaró Claudia de Buen Unna, ex presidenta de la Barra Mexicana de Abogados. Los senadores de la 4T, afirmó, "pasarán a la historia como la peor legislatura". ¿Qué pasará con estas leyes y las aprobadas por los diputados la noche del 25 al 26 de abril? El **ex Ministro** de la **Corte José Ramón Cossío** señaló: "Los senadores sabían de las graves violaciones en que incurrían al 'aprobar' sus reformas. Conocían también que desde hace años la **Suprema Corte** declara inválidas las leyes así 'aprobadas'. Actuaron con plena conciencia No pueden argumentar nada en su descargo. Nada". En 2018, efectivamente, la **Suprema Corte** declaró **inconstitucional** la *Ley de Seguridad Interior* de Enrique Peña Nieto, la que militarizaba a la Policía Federal. Entre las razones incluyó la violación del procedimiento legislativo y la falta de diálogo con la oposición.

#### **Opinión/Margarita Zavala (El Universal) "La indignidad en el Congreso de la Unión"**

¿Qué pasó en el Congreso del Unión la semana pasada? Lo que pasó fue que imperaron la indignidad, la oscuridad y la vergüenza. La Cámara de Diputados actuó como cámara de origen. El martes, de pronto empezaron a aparecer diputados de Morena (no sabemos de dónde sacaron el tiempo) y presentaron iniciativas que ni siquiera habían anunciado previamente... Los senadores oficialistas, en un acto absolutamente indigno, fueron incapaces de dar un solo argumento o una sola idea para justificar su voto. Sólo nos queda la esperanza de la **Suprema Corte de Justicia**. Y el 2024, por supuesto. Y esta última esperanza depende de todos nosotros.

#### **Opinión/Martin Vivanco (El Universal) "La humillación del Poder Legislativo"**

... La oposición tiene armas para combatir este atropello. La **Corte** ha dicho que incumplir estas formalidades se considera como una violación al derecho de los legisladores a desempeñar su cargo público en tanto que se les impide participar en sus actividades parlamentarias como establece la ley. En la **acción de inconstitucionalidad 62/2022** y su **acumulada 77/2022**, la **Segunda Sala de la Corte** resolvió que "se debe permitir el control jurisdiccional de los actos intraparlamentarios con el fin de proteger el principio de democracia deliberativa de los congresistas". No podemos seguir aceptando la dictadura de un hombre que se cree portador de la voluntad del pueblo y tampoco la obsecuencia de legisladores que humillan su función a costa de la república. Impugnemos.

#### **Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario) "Política electoral contra política pública"**

El viernes de su regreso después del más reciente contagio de Covid, el Presidente anduvo con todo: más de tres horas de *mañanera* despotricando contra todo y todos los que hace tiempo alucina, reunión con senadores, hasta con los que no quiere como Monreal, y órdenes precisas para que como fuera pasaran sus reformas que la Cámara de Senadores aprobó con el desaseo propio de Morena... Las maneras en que se aprobaron las reformas y en muchos casos sus contenidos dejan claro que una buena parte de lo aprobado se topará con la **Suprema Corte** o, simplemente, con la imposibilidad de llevarlas a cabo o están condenadas al fracaso. Veremos...

### **Opinión/Alfredo González Castro (*El Heraldo de México*) “[Sabadazo de Morena en el Senado](#)”**

Papelón el que hizo Morena en el Senado de la República. Junto con sus aliados del PT, PES y PVEM, aprobó en una sesión de cinco horas una veintena de iniciativas impuestas y ordenadas desde Palacio Nacional. Tan desaseado estuvo todo el proceso que el siguiente capítulo de esta historia se escribirá en la **Suprema Corte**, porque será el **Poder Judicial**, una vez más, el que resuelva las **controversias** que surjan de esta burda imposición desde el Congreso...

### **Opinión/Leonardo Curzio (*El Universal*) “[La vergüenza](#)”**

...Es palmario que al Presidente lo alienta un ánimo creciente de imponer. Encontrar resistencias le resulta irritante y cada vez lo disimula peor. Eso lo lleva a perder la cortesía política elemental. Su irritación con la **Corte** se expresa en desaires mal dosificados, como no contestarles el teléfono. Su clamor contra el INAI se exagera con torpeza. Al Congreso lo trata con desprecio. Da igual que sus legisladores sean expertos o ignorantes, rudos o técnicos, articulados o balbuceantes; lo importante es que sean dóciles: aprobar sin revisar. Su futuro político depende de ser leales hasta la ignominia...

### **Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*ContraRéplica*) “[Pijamada y desfiguros en el Senado](#)”**

El periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Senadores terminó en una accidentada sesión en la sede alterna, entre el agandalle de Morena y una pijamada de la oposición... Como ha ocurrido en este sexenio, las reformas aprobadas este fin de semana serán impugnadas por la oposición ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Algunos cambios caerán, otros permanecerán. Esa es la historia de las dos últimas legislaturas...

### **Opinión/Luis Eugenio Todd (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) “[La inteligencia artificial y la democracia](#)”**

... En el Senado de la República una senadora está tratando de que se estudie y se agregue este método, dentro de los protocolos que se siguen en las comisiones correspondientes y en el Parlamento, y que la inteligencia artificial consulte y aclare una votación definida y no queden dudas, como en la actualidad, que muchas de las leyes van a ser impugnadas ante la **Suprema Corte de Justicia** porque no está claro si eso representa el sentir real, popular o solo de los senadores, que en este caso no incluyeron a la oposición.

### **Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “[Súbditos inauditos](#)”**

... Los legisladores morenistas ni siquiera abrieron las carpetas para leer de que iba la cosa. *Liópez Obrador* llamó a los legisladores morenistas a no titubear”...

#### **Bloque de contención**

De que no había *quorum*, pero luego sí hubo porque una senadora que se encuentra fuera del país pidió licencia y la suplente llegó como centella. Germán Martínez, de Grupo Plural, señaló que sesionar en otro sitio fuera del Senado contradice el reglamento, por lo que acudirían ante la **SCJN**: “El Presidente de la República ha dicho que no le tomen la llamada a los **Ministros** y tampoco a la oposición en el Senado. Pero la oposición en el Senado sí le toma llamadas y sí le hace llamadas a los **Ministros** (... Tomaremos el teléfono a los **Ministros** y nos vemos en la **Suprema Corte de Justicia** y en los tribunales de este país”...

### **Opinión/Catón (*Reforma*) “[Restas y divisiones](#)”**

...De nueva cuenta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es la esperanza de los ciudadanos para poner freno tanto al absolutismo de López Obrador como a la actitud lacayuna de la mayoría de Morena en la Cámara que antes se llamaba Alta y ahora es bajuna, y en la que era nombrada Baja y hoy es ínfima. Desde luego en la **Corte** hay **Ministras** y **Ministros** que esperan la voz de su amo para obedecerla -se les puede nombrar de la E a la Z-, pero ya hemos visto cómo en el **Máximo Tribunal** se han estrellado algunas de las ilegales propuestas de un gobernante que juró cumplir la ley y casi cada día la pisotea, Hagamos la exégesis del señor Mestas y digamos que bajo el régimen de la 4T no hay sumas ni multiplicaciones: sólo restas y divisiones... Fin. ([Metro](#))

### Opinión/José Yuste (Excelsior) “Votaciones Con Fallas”

Como era de esperarse, las votaciones tuvieron errores, al hacerse todo con prisas, sin mecanismos electrónicos de votación ni para tomar asistencia. Por estos errores legislativos de los senadores de Morena, encabezados por Ricardo Monreal, más los de la Cámara de Diputados (de saltarse comisiones), muchas iniciativas serán impugnadas. En algunas votaciones de las leyes ni siquiera había el *quórum* indispensable. Será difícil que las reformas aprobadas, o la mayoría de ellas, pasen los filtros legales, por haberse violentado el debido proceso de las cámaras. También varias de ellas recibirán **amparos** por parte de particulares. La **Corte** tendrá mucho trabajo, otra vez.

### LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

#### ...Y van por impugnación y amparos (Reforma)

Mientras senadores de la Oposición han asegurado que impugnarán la sesión en Xicoténcatl y los dictámenes aprobados, entre ellos la *Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, la comunidad científica ya prevé las acciones legales a tomar. Desde buscar que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** considere una **acción de inconstitucionalidad** por los aspectos discriminatorios que contiene la nueva ley —específicamente contra académicos y estudiantes de instituciones privadas—, hasta una serie de **amparos** por parte de los posibles afectados.

### NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### Opinión/Juan Carlos López Aceves (Milenio Diario Tamaulipas -versión digital-) “¿Jaque mate al INAI?”

Desde que presentó su libro “2018: La salida”, López Obrador manifestó su animadversión al INAI, al decir que es un “organismo con funcionarios bien pagados y un presupuesto de 1,000 millones de pesos” que, lejos de combatir la corrupción, “se ha dedicado a encubrirla” (p. 50)... En esta sintonía, López Obrador ha propuesto que las funciones del INAI pasen a la Secretaría de la Función Pública (enero/2021) o a la Auditoría Superior de la Federación (abril/2023). Sin duda, la negativa senatorial de completar la integración del Pleno tiene en jaque al INAI; pero no en mate, porque desaparecerlo exige derogar la Base A del artículo sexto de la Carta Magna, y eso requiere mayoría calificada en ambas Cámaras, que ningún partido tiene. Otro *affaire* para la **SCJN**.

### REFORMA JUDICIAL

#### Opinión/Mario Maldonado (El Universal) “AMLO 2024: la reforma judicial y el Congreso”

El Presidente López Obrador será quien encabece esa cruzada, que ya anunció. Hace unos días, en su conferencia matutina, dijo que luego de la determinación de la **Corte** de declarar **inconstitucional** el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa enviaría una reforma constitucional el 1 de septiembre de 2024, cuando dé su último Informe de Gobierno y esté instalado un nuevo Congreso. El Presidente no solo planea enviar una reforma constitucional para revirarle a la **Corte** su decisión; también va a mandar otra que renueve el **Poder Judicial**, según fuentes del Gobierno... La **reforma judicial** que va a dejar lista AMLO antes de entregar la banda presidencial muy probablemente va a incluir la separación de la **Corte** del **Poder de la Judicatura Federal**; es decir, que quien presida la **SCJN** no controle también el **CJF**; también se anticipa una reducción del número de **ministr@s** y menos prestaciones para **jueces**, **magistrad@s** y **ministr@s**. Por lo pronto, uno de los riesgos de corto plazo para el **Poder Judicial** es su presupuesto para el 2024 y los fideicomisos por más de 20 mil millones de pesos que tiene la **SCJN**, de los cuales la mayoría no tienen base legal y son susceptibles de ser usados ante una falta de recursos para operar. Vienen tiempos difíciles para el **Poder Judicial**.

### EXTINCIÓN DEL FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO/PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

#### SCJN desaparece Fondo para el Cambio Climático y México puede sufrir crisis ambiental (Unomásuno)

Aunque los impactos negativos del climático no son cosa del futuro, sobre todo porque hay comunidades en México que ya viven los estragos de la elevación del mar y el incremento de la temperatura, pareciera que eso no resulta relevante para quienes han decidido la suerte del llamado Fondo para el Cambio Climático en 2020. Hay que recordar que a su llegada a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador acabó con el Fondo para el Cambio Climático en 2020... Ante el impacto que significa la carencia de una

bolsa específica de atención al cambio climático, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) interpuso un **amparo** contra la extinción del fondo, pero ahora la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** enterró la posibilidad de restituir el fideicomiso. La **Segunda Sala de la Corte** aprobó el proyecto de sentencia de la **Ministra Yasmín Esquivel** y negó el **amparo** al considerar que la desaparición del fondo no representaba un retroceso.

#### DESAFUERO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE NL

##### [Hay fecha de audiencia a desafuero del secretario de Gobierno de NL \(Unomásuno\)](#)

Finalmente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha fijado como fecha el próximo lunes, 8 de mayo, para llevarse a cabo la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos en el juicio que se realiza en el **Máximo Tribunal del país** por el desafuero del secretario general de Gobierno de Nuevo León, Javier Navarro Velasco. De acuerdo con los registros públicos de la **SCJN**, esta comparecencia se llevará a cabo a las 11:00 horas y se realizará por medio del sistema de videoconferencias, a través de la plataforma *Zoom*. Vale destacar que para dicha audiencia están convocados tanto representantes del Legislativo como del Ejecutivo de Nuevo León, aunque los acuerdos del **Máximo Tribunal del país** no especifican quiénes estarán presentes. Se sabe que el titular de la sección de trámite de **controversias constitucionales** y de **acciones de inconstitucionalidad** de la **SCJN** será quien conducirá y dará fe de lo actuado en esta comparecencia virtual.

#### FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

##### ["Prestaciones de la GN están aseguradas" \(El Heraldo de México -espacio en primera plana-\)](#)

Están garantizadas las prestaciones sociales de los elementos de la Guardia Nacional, aseguró la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Acompañada del general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, y ante guardias nacionales del sureste del país, afirmó que esta corporación es un proyecto de vanguardia que seguirá fortaleciéndose... Después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucional** el pase de la GN a la Sedena, el Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a que los titulares de la Defensa Nacional y Seguridad recorrieran los cuarteles. ([Reforma](#))

##### [Opinión/Alejandro Sánchez \(El Heraldo de México\) "Apapacho a la Guardia tras revés de la Corte"](#)

Después del fallo de la **Suprema Corte**, que anula el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (Sedena), Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y el general Luis Cresencio Sandoval, titular de Sedena, acataron la instrucción presidencial para llevar a cabo recorridos y encuentros en el país con las bases de la Guardia para motivar a la tropa a mantenerse de pie en su lucha contra el crimen, pues la decisión de los **Ministros** cayó como balde de agua fría entre el gremio...

##### [Opinión/Roberto Zamarripa \(Reforma\) "Salvos de abril"](#)

1. ¿En qué andaba el Gobierno federal hasta hace unos días? Una sucesión de reveses: la humillación estadounidense con la develación de la persecución a *Los Chapitos* un día después de la reunión binacional de seguridad, el desborde del caso Segalmex donde no llegan a la cúspide de los culpables; la muerte de migrantes asfixiados en una cárcel del INM; el fracaso del Insabi y la consecuente crisis en los servicios de salud; el freno contundente de la **Corte**. Y como corolario la enfermedad del Presidente. Antes que colocarse como alternativa, la oposición se ubicó como servicio funerario. Promovió la peor narrativa sobre la salud del mandatario; no advirtió la delicadeza del conflicto abierto al Gobierno y al final cedió por la falta de fuerza suficiente para cambiar el rumbo. La 4T, en medio de un batidero, se recargó en sus conflictos para retomar la ofensiva. Dispuesta a todo.

## REFORMA ELECTORAL

### [Opinión/Luis García Abusaíd \(Milenio Diario Laguna -versión digital-\) “¿Y el Otro México Posible, Apá? \(1\)”](#)

Primer acto: Corazón e inteligencia por México... 13 noviembre 2022: Marcha en defensa del INE contra el Plan A de la Reforma Electoral amloista. Millones de mexicanos -de clases medias y altas- marcharon en la CDMX y decenas de ciudades del país y el extranjero para repudiar la Reforma Electoral propuesta por la 4T para reemplazar al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC). La reforma incluía el nombramiento por elección popular del Consejo General del INEC y de los **magistrados del Tribunal Federal Electoral**. Las candidaturas, en ambos casos, serían definidas por la propia Presidencia, la **Suprema Corte de Justicia** y el Congreso, hoy, bajo el control, de manera mayoritaria, por Morena. La movilización ciudadana acicateó a los partidos políticos de oposición y a la **Suprema Corte** para tumbar el Plan A de AMLO. 26 febrero 2023: Marcha en defensa del INE contra el Plan B de la Reforma Electoral amloista... Esta segunda movilización ciudadana exigió, a los partidos opositores y a la **Suprema Corte**, pulverizar el Plan B de AMLO.

## PARIDAD DE GÉNERO

### [Aspiro a ser Presidenta para dar continuidad a la 4T: Sheinbaum \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#)

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum estuvo de visita por Mazatlán donde participó en el encuentro de liderazgos un espacio donde se busca compartir las estrategias de Gobierno que más le han funcionado... También insistió en que el Presidente de México es un excelente líder al que no buscará sustituir rumbo a la presidencia, sino continuar con el proyecto de transformación más grande del país. Al respecto el gobernador de Sinaloa Rubén Rocha y el alcalde de Mazatlán Edgar González, señalaron que en su Gobierno el sector femenino ha alcanzado un gran potencial y mucha importancia encargos de elección popular. Enfatizaron que en gran medida esto se debe a que la Cuarta Transformación ha abierto espacios para mujeres, pues el principal ejemplo es el gabinete de Andrés Manuel López Obrador, además de que la **Suprema Corte**, el INE y el Banco de México estén liderados ahora por mujeres.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

#### [Garduño, sujeto a proceso; sigue libre y en el cargo \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.- El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, fue **vinculado a proceso** por el delito de ejercicio indebido del servicio público, por la causa penal 237/2023, aunque libró la prisión preventiva. Lo anterior por el incendio en la estación provisional del INM en Ciudad Juárez, ocurrida el 27 de marzo y que dejó como saldo 40 personas migrantes muertas y 27 lesionadas. El **juez** mantuvo las medidas cautelares que se le dictaron el pasado martes 25 de abril, cuando se le impuso firma periódica, por lo cual debe acudir los martes de cada 15 días. La audiencia comenzó a las 11 de la mañana de ayer domingo en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez y fue dirigida por el **juez Víctor Mario Hernández**. ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([Excélsior -nota principal-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Metro](#))

### CASO EMILIO LOZOYA

#### ["Sin acuerdo Lozoya dejaría de colaborar" \(El Universal\)](#)

Miguel Ontiveros Alonso, defensor legal del ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya, señala que existe la posibilidad de llegar a un acuerdo reparatorio y al criterio de oportunidad para retirar los cargos de lavado de dinero y cohecho. También se retiraría el de asociación delictuosa, tanto para el ex funcionario y las tres mujeres de la familia Lozoya, su madre Gilda Margarita Austin, su hermana Gilda Susana y la esposa de su cliente Marielle Helene Eckes, con relación a los señalamientos por supuestos sobornos recibidos en los casos de Odebrecht y Agro Nitrogenados... *¿Qué ocurre si se presenta ante el Poder Judicial de la Federación otro monto?* —Si se presenta ante el **Poder Judicial de la Federación**, ante el **juez de Control** un monto diverso, el convenio y el acuerdo será de imposible aceptación por parte del **Poder Judicial**, porque este resguarda la legalidad de los acuerdos, la proporcionalidad.

### COMBATE A LA CORRUPCIÓN

#### [Investigan riqueza a mando de Pemex... \(Reforma -nota principal-\)](#)

La Secretaría de la Función Pública (SFP) investiga la riqueza inexplicable de un alto funcionario responsable de la operación de los ductos de Pemex. Se trata de Juan Francisco Rivera Cavazos, actual subdirector corporativo en Pemex Logística, y quien junto con su esposa, tuvo ingresos inexplicables por más de 13.3 millones de pesos entre enero de 2014 y febrero de 2019, dinero adicional a los sueldos y salarios de ambos... Rivera Cavazos fue notificado de la investigación en su contra en 2020 en su domicilio del fraccionamiento Privadas de Anáhuac en Escobedo, pero no acudió a ninguna de las citas... En el caso de Rivera Cavazos, fuentes cercanas al caso confirman que promovió un **amparo** para evitar el proceso en su contra. Además de que fue enviado a la operación de Gas Bienestar "mientras sigue la investigación".

### PROCESOS DE EXTRADICIONES

#### [Detienen a sobrino de Caro Quintero con fines de extradición \(El Universal\)](#)

El sobrino de Rafael Caro Quintero, Rodrigo Páez Quintero, alias "Lito" o "Mario", quien mantiene una disputa por el norte de Sonora con los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, conocidos como "Los Chapitos", fue detenido con fines de **extradición** por su probable responsabilidad en los delitos de asociación delictuosa y contra la salud... En el operativo participaron elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), en colaboración con la Secretaría de Marina Armada de México (Semar)... De acuerdo con la FGR, "Lito" es requerido por el **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México con residencia en el Reclusorio Norte**. ([Milenio Diario](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica](#))

#### [Extradita México a EU a 1,292 reos en 17 años \(El Universal\)](#)

En 17 años, el Gobierno de Estados Unidos ha recibido en **extradición** por parte de México a mil 292 reos por diversos delitos, mientras que el vecino del norte sólo ha enviado a nuestro país a 214 acusados. La

diferencia entre las cifras de **extradiciones** obedece a que en México hay un alto nivel de impunidad y los reos que tendrían que ser extraditados no se solicitan por fallas en el **sistema de justicia**, refieren internacionalistas y especialistas en seguridad consultados por *El Universal*... Maribel Flores, internacionalista de la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del Tec de Monterrey, comenta... “Principalmente de México se busca **extraditar** a ciudadanos mexicanos y sobre todo por los aspectos que tienen que ver con la corrupción del **sistema judicial**”.

#### SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

##### [Opinión/Gerardo Lozano Dubernard \(El Universal\) “¿El golpe de gracia al SNA?”](#)

En 2016, cuando inicia la operación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), se generó una gran expectativa en los mexicanos para avanzar en la lucha anticorrupción, ya que en éste participan todas las instituciones de los tres órdenes de Gobierno involucradas en la prevención, investigación y sanción de la corrupción; asimismo, contempló por primera vez la participación de cinco ciudadanos que conforman el Comité de Participación Ciudadana (CPC) cuyo presidente también lo es del Comité Coordinador (CC) del SNA. Hay que recordar que el CC lo integran instituciones que pertenecen a distintos poderes y órganos constitucionalmente autónomos, siendo éstos: la SEP, la Auditoría Superior, el INAI, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el **Consejo de la Judicatura** y la Fiscalía Anticorrupción y, un ciudadano que es el presidente.

#### CONCESIONES DE OPERACIÓN PARA CASINOS

##### [Opinión/Miguel Ángel Marmolejo \(El Heraldo de México\) “Las leyes de la Feria Nacional de San Marcos”](#)

...Las leyes administrativas establecen que el Patronato de la FNSM organizará, fomentará y comercializará sus actividades, contará con el apoyo de las dependencias gubernamentales y las del municipio, en áreas como Seguridad Pública -conjuntamente con el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional-, Servicios Públicos, (cuyo secretario municipal, Carlos España, estima que los fines de semana se generan de 30 hasta 50 toneladas de basura, invitando a reciclar y separar, al estimar que casi 60% es de material reciclable; *El Sol del Centro*), Medio Ambiente, Desarrollo Urbano, Protección Civil, Mercados, Reglamentos, Policía Vial, Guardia Sanitaria, Cultura, Finanzas, Justicia Cívica y Comunicación; quien también gestionará anualmente la concesión para la operación del Casino, mismo que antiguamente funcionaba mediante **amparos**, como sucede actualmente para evitar la regulación antibacano, aunque incierto para la tauromaquia.

#### SENTENCIAS

##### [Opinión/Julieta del Río \(El Heraldo de México\) “Algunas mentiras sobre el INAI”](#)

Recientemente, el INAI ha sido blanco de una campaña de desinformación. Expondré 10 mentiras construidas para desorientar a la sociedad. 1.- El INAI oculta información. Falso: Las instituciones públicas son las que poseen la información y, por lo tanto, son las responsables de proporcionar lo solicitado. En caso de una negativa, el organismo interviene para garantizar que los datos públicos sean entregados al solicitante... 6. El INAI no ha metido a la cárcel a funcionarios corruptos. Falso: la Constitución y las Leyes no facultan al Instituto para dictar sentencias. Esto le corresponde al **Poder Judicial**...

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### [Dan sólo 5 años a violador de menor \(Excélsior\)](#)

GÓMEZ PALACIO, Durango.- Por el delito de violación en contra de una menor, un sujeto fue condenado a tan sólo cinco años y cuatro meses de prisión. La Fiscalía estatal informó que el sentenciado deberá pagar una multa de 33 mil 361 pesos. Mediante elementos de prueba se logró que un **juez** dictara sentencia condenatoria en contra de Fernando Garvalena.

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

## VULNERACIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES/NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

### [Dejan \*mochos\* 31 Tribunales Electorales \(\*Excélsior\*\)](#)

Además de dejar inoperante el Pleno del INAI, el Senado dejó otra vez *mochos* 31 de los 32 Tribunales Electorales Estatales, así como las 5 **Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, como parte de los 126 nombramientos que tiene pendientes por concretar... Para el caso de los aspirantes a las 5 **Salas Regionales del TEPJF**, la existencia de diversos colaboradores del **presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez**, en prácticamente todas las ternas, así como de colaboradores o ex colaboradores de otros **magistrados de Sala Superior**, ha provocado algunas críticas de senadores, al grado que en Morena se planteó la posibilidad de regresar las ternas, de acuerdo con información confirmada con los senadores que forman parte del grupo que está a cargo del proceso legislativo. Aunque el propio presidente del **Tribunal, Reyes Rodríguez** aclaró que de ninguna manera interviene en el proceso legislativo, en el Senado la mayoría morenista decidió no abordar esos procesos... El desacato constitucional por parte de la Cámara alta afecta también al **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); el Sistema Público de Radio y Televisión y al Tribunal Federal de Justicia Administrativa. entre otras.

## VALIDEZ DE REFORMA ESTATUTARIA/PRÓRROGA A MANDATO DE DIRIGENCIA/PRI

### [Opinión/Línea 13 \(\*Contra Réplica\*\) “Operación cicatriz”](#)

Después de que la **Sala Superior del Tribunal Electoral** decidió mantener en la presidencia del PRI a Alejandro Moreno, nos dicen que cuando menos en la CDMX intentan darle vuelta a la página y comenzar a coordinar actividades nuevamente. Y es que uno de los primeros líderes parlamentarios que fueron convocados para tomar el pulso de las cosas fue el diputado Ernesto Alarcón, coordinador de las y los diputados de ese partido en el Congreso de la Ciudad, y aunque no se dieron mayores detalles está claro que la operación cicatriz no será tan sencilla como en otras épocas, sobre todo por qué el recurso para dar marcha atrás a la reforma de los estatutos de ese partido, fue interpuesto por algunos legisladores federales.

## PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE ENCUESTAS/PROCESO ELECTORAL 2023/ESTADO DE MÉXICO

### [Opinión/Bernardo Barranco \(\*Milenio Diario Estado de México-versión digital\*\) “La disputa por las encuestas electorales”](#)

... Para medir las preferencias electorales se han realizado cerca de 90 encuestas recientemente en el Edomex y 40 de ellas fueron en el periodo de las campañas. Por ello, informa *Milenio*, cada día brotan dos resultados de diversas casas encuestadoras. La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó al TEEM reponer el procedimiento de investigación de las encuestas elaboradas por empresas bajo la sospecha de falta de rigor en la metodología y criterios utilizados de acuerdo con la normativa aplicable. Las empresas en cuestión son 18, entre las que destaca *Enkoll*.

# INFORMACIÓN GENERAL

## POLÍTICA

---

### **Marcelo Ebrard pide definición: "o hay encuesta o hay favorita"**

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ha reiterado la necesidad de que los líderes de Morena definan los plazos y las reglas para seleccionar al candidato presidencial en las elecciones de 2024. ([ContraRéplica](#))

### **Avanzan agrupaciones políticas a favor de la 4T**

Además de Humanismo Mexicano de la Iglesia La Luz del Mundo, seis organizaciones pro Cuarta Transformación podrán suscribir acuerdos con los partidos políticos y ser tomados en cuenta para candidaturas externas. ([Excélsior](#))

### **A 2 años de caída de la Línea 12, las obras continúan**

A casi dos años del desplome de una trabe de la Línea 12 del Metro entre las estaciones Tezonco y Olivos, donde cayeron dos vagones y perdieron la vida 26 personas y más de 100 resultaron heridas, todavía continúan los trabajos de reforzamiento de 6.7 de los 11 kilómetros del tramo elevado, pero sin que haya una fecha de reapertura confirmada por las autoridades. ([El Universal](#))

### **247 iniciativas**

Durante la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, que inició en septiembre de 2021, se han presentado mil 939 iniciativas, de las cuales se desecharon 76, con lo cual quedaron mil 863. De ese total sólo se han dictaminado 247, es decir, el 13.25 por ciento del total, lo que implica un rezago de 86.75 por ciento. ([Excélsior](#))

### **Sufre Tamaulipas ataques y bloqueos**

Por segunda ocasión en tres días, un comando con decenas de camionetas con sicarios incursionó la mañana de ayer en este municipio de Tamaulipas, al tiempo que sus cómplices desataron bloqueos viales cerca de los cuarteles militares en Reynosa y Matamoros. ([Reforma](#))

### **Matan en Apaseo a 2 niñas, a su mamá y a su abuelita**

Dos niñas de 7 y 11 años edad, su mamá, de 28, y su abuela, de 58 años, murieron ayer tras ser atacadas en su domicilio en Apaseo el Grande. También se reportó que otra mujer de 21 años se encuentra gravemente lesionada. Las mujeres estaban dormidas cuando ingresó un grupo armado y les disparó. ([Reforma](#))

### **Nayarit. Vuelca autobús; mueren 18**

Al menos 18 personas fallecieron y 33 resultaron lesionadas, luego de que el autobús en el que viajaban cayó en un barranco en de Compostela, Nayarit, después de presentar una falla mecánica. ([Excélsior](#))

## ECONOMÍA

---

### **Solo 20 mil son válidos STPS legitimó uno de cada seis contratos colectivos**

A partir del último minuto de este primero de mayo se cerrará el proceso de legitimación de contratos colectivos por parte de los trabajadores de las empresas como parte de la reforma laboral para que México cumpla con los compromisos del TMEC; al momento van cerca de 20 mil que protegerán a más de 4 millones de empleados sindicalizados del país. ([Milenio Diario](#))

### **Banxico suma seis años sin remanentes**

Por sexto año consecutivo, el Gobierno federal no recibirá remanentes de operación del Banxico, debido a que éste registró una pérdida récord por 339 mil 855 millones de pesos durante 2022. ([Excélsior](#))

### **#Reportede2022. Pierde Banxico 340 mil 24 mdp**

En 2022 Banxico registró pérdidas por 340 mil millones de pesos, informó su Junta de Gobierno, la cual está encabezada por Victoria Rodríguez Ceja. ([El Heraldo de México](#))

### **Pese al fuerte consumo, prevén desaceleración**

El principal motor de la economía en los primeros tres meses del año fue el consumo, a pesar de los altos niveles de inflación. Además, beneficiaron factores como los crecientes flujos de recursos a las familias vía remesas, así como la recuperación del empleo y de la masa salarial, dijeron especialistas. ([El Universal](#))

### **Hacer el súper fue más caro en abril**

De acuerdo con el levantamiento de precios que mes a mes realiza *Excélsior*, surtir la despensa es cada día más caro, pues en marzo se necesitaron dos mil 46.2 pesos para adquirir la canasta alimentaria, cantidad que llegó a dos mil 123.2 pesos un mes después. ([Excélsior](#))

### **Patrones estadounidenses violan más los derechos laborales: sindicato global**

México cuenta con mejores condiciones para sus trabajadores y comete menos violaciones laborales que Estados Unidos, de acuerdo con datos del informe de la Confederación Sindical Internacional denominado Índice Global de los Derechos 2022. ([Milenio Diario](#))

### **INTERNACIONAL**

---

### **ONU alerta del "rápido deterioro" de crisis en Sudan**

Naciones Unidas.— El secretario general de la ONU, António Guterres, decidió mandar un enviado a la región de Sudán ante la situación "sin precedentes" que se vive allí, dijo ayer su portavoz. ([El Universal](#))

### **Oficina antinarcóticos. Certifica ese país a 10 oficiales mexicanos contra el lavado**

Quince agentes mexicanos, ocho federales y siete estatales, participaron en un curso de combate a delitos financieros, y 10 de ellos aprobaron el examen para certificarse, a través de un programa piloto financiado por la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y de Procuración de Justicia (INL) del Departamento de Estado de Estados Unidos. ([Milenio Diario](#))

### **Pensiones, tormenta que viene**

MADRID, España.- Las jubilaciones suponen el mayor gasto acumulado por el estado Español, en un país en el que hay 10 millones de jubilados por 19.5 millones de trabajadores de una población de 47 millones. ([El Heraldo de México](#))

### **Busca EU impulsar la energía nuclear**

HOUSTON.- Varias empresas emergentes estadounidenses trabajan para fabricar pequeños reactores que podrían impulsar la energía nuclear hacia una nueva fase, con el apoyo del Gobierno de Joe Biden. ([Reforma](#))

### **Alistan fin de semana Real**

LONDRES.- El Arzobispado de Canterbury publicó ayer los últimos detalles de la ceremonia de coronación del rey Carlos II de Inglaterra, que será el próximo sábado. Estos lineamientos incluyen una nueva tradición que pide a todos los súbditos que realicen desde sus casas o desde donde estén un juramento de lealtad al monarca y a sus herederos. ([Excélsior](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TRASCENDIÓ...

Que este lunes, luego de la mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezará en Palacio Nacional la celebración del Día del Trabajo en la que se espera a integrantes de los sectores patronal y laboral para sumarse a la representación del Gobierno federal. Por cierto, el SNTE agradeció con anticipación al mandatario sus políticas a favor de salario mínimo, pensiones y seguridad social, mientras en la acera de enfrente la CTM se asumió como la “organización líder en democracia sindical” y presumió que tiene 1.5 millones de afiliados.

Que tras la resaca derivada de la aprobación de 20 reformas en los últimos cuatro días del periodo ordinario de sesiones en el Congreso, diputados y senadores de todas las fuerzas políticas pusieron pausa a la pelea para concentrarse en el Estado de México y cerrar filas con sus candidatas, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, al igual que en Coahuila, donde Manolo Jiménez, Armando Guadiana, Ricardo Mejía y Lenin Pérez van por la gubernatura. Sin embargo, en la oposición ya avisaron que el pleito legislativo no ha concluido.

Que en más de las contiendas en el Estado de México y Coahuila, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, regresó este fin de semana a la primera entidad para acompañar a Delfina Gómez e insistir en que la ventaja de la maestra en las encuestas es cada vez mayor. En tanto, en la segunda, donde los resultados no son tan claros para los guindas, las autoridades electorales restringirán el acceso al segundo debate, que se realiza hoy, ante los gritos, abucheos y rechiflas del encuentro pasado que descontrolaron a los propios contendientes. Por ello, solo los equipos de campaña y medios estarán presentes.

Que un grupo de jóvenes de entre 14 y 17 años, quienes han representado a la capital del país en el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística Varonil durante años, se acercó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para solicitar apoyo y mantenerse en esas competencias. Los interesados pretenden que el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, encabezado por Javier Hidalgo, tome cartas en el asunto. A ver. ([Milenio Diario](#))

### FRENTE POLÍTICOS

1.El calor del puerto. Veracruz tuvo un visitante que se capturó la atención de los pobladores, los medios de comunicación y la misma clase política. El ambiente festivo, de por sí, se incrementó con la visita del canciller Marcelo Ebrard, quien armó un verdadero carnaval. Lo mismo en La Parroquia que en el teatro de la Reforma, en el corazón de Veracruz, o sitio que pisara, Ebrard llamó la atención por su propuesta de nación, su sencillez y su confianza. Le acompañaron los senadores Malú Mícher y José Ramón Enríquez, y se reunió con el gobernador Cuitláhuac García y con el alcalde Ricardo Ahued. Hasta la alcaldesa panista Paty Lobeira consiguió una selfie con él. Si se trata de ir conquistando territorios, está claro que Veracruz lo arropó... Y él a Veracruz.

2.Artífice. El líder nacional de Morena, Mario Delgado, consideró que los trabajadores han logrado, con el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, “alcanzar un salario digno, mejores prestaciones y seguridad social”, lo que ha permitido que sean quienes a diario “impulsan el desarrollo, el progreso y el bienestar de nuestro México”. Esto, en alusión al 1 de mayo, Día del Trabajo. Consideró que “defender los derechos de las y los trabajadores es una obligación para el Estado, y el Gobierno del presidente López Obrador lo tiene muy claro”. Presumió los logros de crecimiento de empleo en la actual administración, a pesar de la crisis. Si don Mario Delgado va tan bien, se verá en las urnas de Coahuila y el Edomex.

3.Reaparición. El senador Ricardo Monreal no pudo ocultar la sonrisa al volver a una reunión en Palacio Nacional. Los senadores de Morena, PT y del Verde acudieron la tarde del viernes a encontrar se con el presidente Andrés Manuel López Obrador y desearle una recuperación total del covid-19, informó Monreal. Como en política todo detalle cuenta, el primero en entrar a Palacio fue él mismo, entre gritos de “¡No estás solo!” de los legisladores del PT y del Partido Verde. Los morenistas ingresaron detrás de su líder parlamentario. Vaya regreso que tuvo Monreal, citado junto con Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Augusto López, presentes. Si andan buscando a alguien a quien llamar el candidato de la unidad... ¿Por qué no?

4.Historia conocida. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuya titular es Rosario Piedra, sacó los temas del sarcófago y acreditó “una estrategia desplegada de manera sistemática por el Estado”, mediante la cual, entre 1965 y 1990, se cometieron violaciones graves a los derechos humanos en contra de militantes y simpatizantes de izquierda. Actos que fueron encubiertos por los anteriores titulares de la CNDH a través de una estrategia de ocultamiento y complicidad, indicó el organismo. Que quienes vivieron de forma directa la violencia ejercida por el Estado a través de la tortura quedaron con consecuencias psicológicas y físicas. No es noticia nueva. Lo importante es lo que sucede en este 2023 y que la CNDH no voltea a ver.

5.Claro y directo. Unas semanas más serán necesarias para saber el resultado de la encuesta de Morena para designar al candidato para el 2024. Cada una de las corcholatas ha utilizado sus habilidades para posicionarse en el ánimo de los electores. La base morenista decidirá sobre quién caerá la responsabilidad de continuar con la transformación. Por ello, ya sin rodeos, en una entrevista, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, señaló que “definitivamente quiero ser presidente y buscaré la candidatura de mi partido. Seré el candidato y en su momento seré presidente, porque creo que me he formado en diferentes espacios de la administración pública y políticamente”. Así, ni qué apelar. A Morena le sobran nombres en la boleta. ([Excélsior](#))





RAPÉ/ATADA A SUS PRINCIPIOS



TACHO/VINCULADO A PROCESO

